

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: EP-007-06-02

Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	SUMINISTRO DE GAS NATURAL COMERCIAL - DOMICILIARIO - GN POR DUCTO PARA CLIENTES FINALES		
Institución	EP PETROECUADOR		
Descripción	La Empresa Pública EP PETROECUADOR, por medio de la Subgerencia de Ventas Minoristas, ofrece a las comunidades aledañas de Bajo Alto, Tendales y Barbones, el suministro de Gas Natural Comercial - Domiciliario - GN por ducto para clientes finales		
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del suministro de Gas Natural Comercial - Domiciliario - GN por ducto, serán únicamente las comunidades aledañas de Bajo Alto, Tendales y Barbones.		
am grad r	Personas Naturales: que mantengan suscrito contrato con EP Petroecuador.		
	Personas Jurídicas: Entidades Públicas y Privadas que mantengan suscrito contrato con EP Petroecuador.		
	Entidades Gubernamentales: Instituciones Públicas que mantengan suscrito contrato con EP Petroecuador.		
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.		
	Resultado a obtener: • Gas Natural por Ducto		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL DEBERÁ PRESENTAR:		
	1. Contrato para la provisión de gas natural comercial - Domiciliario.		
	PARA LA FACTURACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR:		
	PARA LA FACTURACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR:		
	PARA LA FACTURACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR: 1. Planilla del servicio básico para la facturación de Gas Natural		

¿Cómo hago el trámite?

GAS NATURAL SECTOR DOMICILIARIO/COMERCIAL

<u>Usuario</u>

- 1. Verificar que su Contrato de suministro de Gas Natural para consumo Doméstico y Comercial, se encuentre vigente.
- 2. Recibir Gas por Ducto, de acuerdo a la planificación mensual, previamente aprobada por la EP PETROECUADOR
- 3. Estar pendiente de la socialización de las fechas de facturación y cobro de los valores por el consumo (modalidad tracto sucesiva).
- 4. Recibir la notificación de pago de manera física y/o al correo electrónico registrado (descargar la factura de la página web www.petroecuador.ec / Servicios en línea)
- 5. Cancelar los valores adeudados.

Nota: La fecha y el lugar de pago de los servicios de Gas Natural, se socializará a través del personal de



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: EP-007-06-02

Página 2 de 2

Relaciones Comunitarias de la EP PETROECUADOR, misma que será en períodos semestrales (6 meses).

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Machala: Km 1 1/2 vía a Bajo Alto, Parroquia Tendales, Cantón El Guabo, Planta de Licuefacción Bajo

Alto.

Lunes a Viernes de 8h00 a 15h00

Base Legal

• Ley de Hidrocarburos. Art. Art.68.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Meylin Robles / Romel Reascos Romel.Reascos@eppetroecuador.ec

Correo Electrónico: Meylin.robles@eppetroecuador.ec

Teléfono: (02)3940300/(02)3942000/(04)3803000 Ext. 61000/ 14409

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	5
2025	07	0	1
2025	06	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	1305
2025	01	0	0

